



Confederación
Estatal de
Sindicatos
Médicos

D. Salvador Illa Roca
Excmo. Sr. Ministro de Sanidad
Paseo del Prado, 18-20
28071 Madrid

Madrid, 31 de marzo de 2020

Excmo. Sr. Ministro de Sanidad:

Como Secretario General de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) me duele ver que en **la orden SND/299/2020, de 27 de marzo**, que aborda la gestión de recursos humanos en la crisis sanitaria por el COVID19 siguen manteniendo y no enmendando el **error cometido con los MIR**.

Señor Ministro, en esta grave crisis **todos los residentes**, y en especial los de último año, están **dando lo mejor de sí en circunstancias nada propicias**, y en muchos casos sin los equipos de protección adecuados y no se les está reconociendo su esfuerzo, excepto honrosas excepciones como Castilla y León, donde esta labor ha sido reconocida económicamente. Son ya varias CCAA las que pidieron una modificación en la finalización de su periodo formativo para los MIR de último año y nosotros como sindicato, así como el Foro de la Profesión Médica, también se lo solicitamos, pero seguimos chocando con la misma pared. Sin embargo, no por ello voy a dejar de hacerle llegar el planteamiento que le propone CESM.

Entendemos desde nuestra organización que **se puede -y se debería- adelantar la finalización voluntaria de su contrato MIR** para todos los que así lo deseen, evidentemente sin saltarnos los mecanismos legales como es la evaluación final para poder expedir su título de especialista. Pero en situaciones excepcionales también deberían plantearse soluciones excepcionales para la realización de dicha evaluación, en el sentido de que se pudiera acelerar la misma, y una vez **en posesión de la titulación correspondiente hacer el contrato de adjunto** que deben tener. Si ustedes quieren garantizar la asistencia y permanencia en la comunidad autónoma donde se formaron los residentes, podrían introducir una cláusula en su contrato para garantizar esto mientras dure la crisis. Entendemos que es una forma de reconocer y agradecer su esfuerzo y compromiso en este momento.

Señor Ministro, no pierda la oportunidad para con esta medida agradecerles su compromiso.

Reciba un cordial saludo.


Fdo.: Tomás Toranzo Cepeda
Presidente CESM.


Fdo.: Gabriel del Pozo Sosa
Secretario General CESM